

PREGUNTAS Y RESPUESTAS PUBLICADAS EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL SECTOR PUBLICO

En aras de una mayor claridad y transparencia en el proceso de licitación, el órgano de contratación, pone a disposición de los licitadores (operadores económicos) un conjunto de preguntas con sus respectivas respuestas.

De acuerdo con la cláusula 13.3 del PCAP "Las respuestas a las solicitudes de aclaración del contenido de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas **tendrán carácter vinculante**, y se publicarán en el Perfil del Contratante."

En los casos en que lo solicitado sean aclaraciones a lo establecido en los pliegos o resto de documentación, las respuestas tendrán carácter vinculante y, en este caso, deberán hacerse públicas en el perfil de contratante en términos que garanticen la igualdad y concurrencia en el procedimiento de licitación.

En Las Palmas de Gran Canaria a

LA JEFA DE SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES
Lourdes Mateo Faura

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA LOURDES MATEO FAURA - JEFATURA DE SERVICIOS ASUNTOS GENERALES	Fecha: 09/06/2021 - 06:30:30
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 08UzumWfffh-khpQcYvuXebdYtWOeMwUp	 
El presente documento ha sido descargado el 09/06/2021 - 06:31:13	